

Muy Sres. nuestros,

Diversas incidencias informáticas de nuestro Banco han llevado a tramitar erróneamente los recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I) emitidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Venturadas relativos al primer periodo del año 2014, si bien los errores producidos ya han sido subsanados, rogamos disculpen las molestias que nuestra actuación les hubiera podido causar.

Atentamente reciban un cordial saludo.

Banco Santander, S.A.
P.P.

Banco Santander, S.A.

25 JUL. 2014

508 - 5521 - Plaza Luis Carreño, S.N.
SAN AGUSTÍN DE GUADALIX

San Agustín del Guadalix 25 de Julio del 2014